

156357

28 FEB 1970



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. S.
Clase <u>A</u> 62
Subclase <u>B</u>

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, a favor de la firma SILCA, S.A., de nacionalidad española, residente en EIBAR (Guipúzcoa), calle Carmen núm. 30, - - - - -

p o r

"ANCLAJE-PERCHA PARA CINTURONES DE SEGURIDAD"

=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un anclaje-percha para cinturones de seguridad.

5

Todos los usuarios del cinturón de seguridad han podido comprobar el engorro que el mismo representa cuando no está abrochado; si llega al suelo siempre se lo encuentran entre

28 FEB



los piés, si no, sobre el asiento o bien golpeando contra las paredes del coche durante la marcha, etc.

10 El anclaje-percha que presentamos es de aplicación especial para evitar tales inconvenientes pués, debidamente
montado en el interior de la caja del vehículo, dispone de medios sobre los que puede ser abrochada la hebilla del
15 cinturón de seguridad, el cual resulta ahora suspendido por sus dos extremos y no colgando libremente.

Consiste el anclaje-percha en una placa metálica de resistencia, en la que va anclado el extremo del cinturón, y en una pieza moldeada con un material limitadamente elástico que va adscrita a la primera y fijada conjuntamente con
20 la misma en la carrocería del vehículo formando una especie de caperuza en el interior de la cual existe una prolongación cilíndrica horizontal especialmente destinada a que
sobre ella se abroche la hebilla que va dispuesta en el extremo de la correa del cinturón opuesto al de su anclaje.

25 Aparte de las ventajas de posicionamiento de la hebilla durante los periodos de no utilización del cinturón, hemos de destacar que, al acoplarse la misma sobre partes que no son metálicas sino, por el contrario, de material elástico resultan anulados toda clase de ruidos y golpeteos que pueden producirse durante la marcha.

30 Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

La fig. 1ª, representa la sección vertical del conjunto del anclaje-percha.

35 La fig. 2ª, representa la vista frontal.

La fig. 3ª, representa una vista en perspectiva del anclaje-percha con el cinturón y la hebilla incorporados.

Refiriéndonos a dichas ilustraciones, vemos que el anclaje-percha comprende una placa resistente -4- troquelada

28. FEB



40 en metal de manera que su parte inferior forme un escalón
 hacia delante. La parte superior de la placa -4- lleva ta-
 ladrado un agujero circular y, debajo de él, una ventana -
 ranurada -6- que es paralela a otra ventana ranurada hori-
 zontal -7- que va realizada en la zona del escalón de la -
 45 pieza, en la parte inferior de la cual va practicado otro
 agujero circular en el que se introduce y apoya el extremo
 libre de la prolongación cilíndrica -2- del faldón delante
 ro de la caperuza -1-, cuya parte superior posee una zona
 central rehundida -1a- con un agujero -1b- provisto de un
 50 cuello que se acopla en el agujero circular de la parte su-
 perior de la placa resistente -4- (fig. 1ª), por donde pasa
 el cuerpo del tornillo -3- para fijación a la carrocería -
 del vehículo, cuya cabeza (fig. 3ª) resulta alojada y disi-
 mulada en el interior del rehundido -1a- antes citado.

55 En la fig. 3ª, pueden verse las ramas de ida y vuelta -
 del cinturón -8- que se ancla pasando simplemente por las
 ventanas ranuradas -6- y -7- de la placa resistente -4-, -
 y la posición que ocupa una hebilla -5- cuyo gancho se ha
 acoplado sobre la prolongación cilíndrica -2- del faldón -
 60 delantero de la paperuza -1-, en el espacio comprendido en-
 tre esta pieza y la superficie frontal del escalonamiento
 inferior de la placa resistente -4-.

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma-
 terial particularmente referidas a cada uno de los elemen-
 65 tos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado
 todo aquello que no suponga una alteración de la esencia-
 lidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual
 deberá ser tomada en su más amplio sentido y no como una -
 limitación de posibilidades de realización.

28.FEB



N O T A

70

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

75

80

1ª.- "ANCLAJE-PERCHA PARA CINTURONES DE SEGURIDAD", caracterizado por el hecho de estar constituido por una placa metálica de resistencia, en la que va anclado el extremo del cinturón, y por una pieza moldeada con un material limitadamente elástico que va adscrita a la primera y fijada conjuntamente con ella en la carrocería del vehículo, formando una especie de caperuza en el interior de la cual existe una prolongación cilíndrica horizontal destinada a que sobre ella se abroche la hebilla que va dispuesta en el extremo de la correa opuesto al de su anclaje.

85

90

95

100

2ª.- "ANCLAJE-PERCHA PARA CINTURONES DE SEGURIDAD", según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, la placa de resistencia va troquelada de manera que su parte inferior forme un escalón hacia delante mientras que la parte superior lleva taladrado un agujero circular y, debajo de él, una ventana ranurada que es paralela a otra ventana ranurada horizontal que va realizada en la zona del escalón de la pieza, en la parte inferior de la cual va practicado otro agujero circular en el que se introduce y apoya el extremo libre de una prolongación cilíndrica que sobresale interiormente del faldón delantero de la caperuza, cuya parte superior posee una zona central rehundida, con un agujero provisto de un cuello que se acopla en el agujero circular de la parte superior de la repetida placa resistente, por donde pasa el cuerpo del tornillo de fijación a la carrocería del vehículo, cuya cabeza resulta alojada y disimulada en el interior del rehundido



antes citado.

105

3a.- "ANCLAJE-PERCHA PARA CINTURONES DE SEGURIDAD", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que, las ramas de ida y vuelta del cinturón se anclan a la pieza resistente pasando a través de las ventanitas ranuradas de la misma, existiendo entre ella y el faldón delantero de la caperuza un espacio libre cruzado horizontalmente por la prolongación cilíndrica de esta última destinado a albergar la extremidad delantera de la hebilla del cinturón, cuyo gancho se acopla sobre la citada prolongación.

110

4a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para todo el territorio nacional, - - - - -

115

p o r

"ANCLAJE-PERCHA PARA CINTURONES DE SEGURIDAD"

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva, que consta de cinco páginas, escritas a máquina por una sola cara, y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de Febrero de 1.970

P.A.,
 ANTONIO ARICHA
 P. P.

[Handwritten signature]
 Firmado: JUAN GUERRERO



1970

BAD ORIGINAL

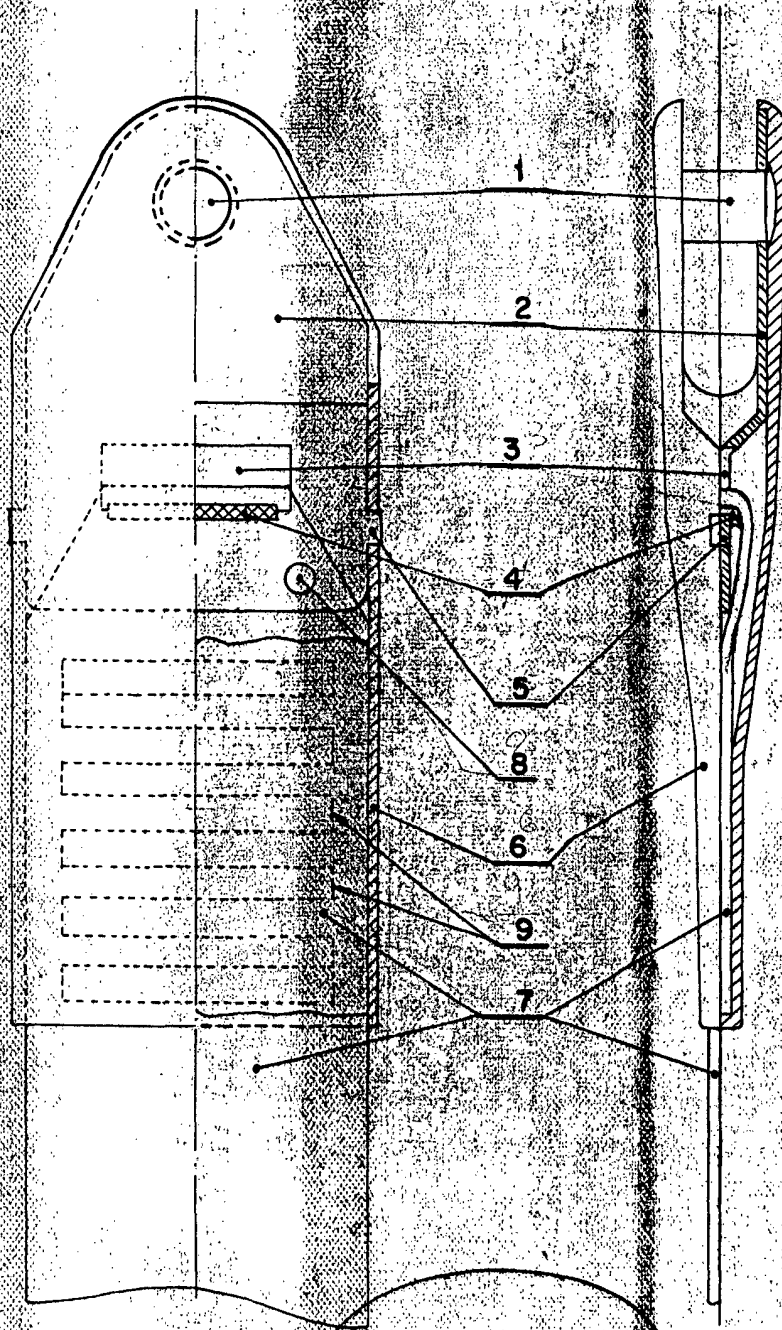


Fig. 1

Fig. 2

Madrid, 28 FEB. 1970
 P.A.
 ANTONIO ARICHA
 P.P.

Handwritten signature

ESCALA VARIABLE

Madrid, JUAN GUERRERO